

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTÁ D.C., lunes, 19 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **68979**

Señor(a):

ALEJANDRA CASTRILLON DUQUE Y OTROS

eMail: j02ctoepmscalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección:

ACCIONANTE: ALEJANDRA CASTRILLON DUQUE Y OTROS

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04360-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 13/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ORDENA en la tutela de la referencia.

REMITIR, de manera inmediata, el expediente de la referencia al Tribunal Superior de Armenia, previas anotaciones en el Sistema de Información Judicial Siglo XXI.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 19/07/2021 17:00:39

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 7_110010315000202104360001autoqueordenaremite20210714165157.doc
- Certificado(1): 49A20CE9DBB0CA1346350485405879BAC9CF0C26018870A61E9F9F17679E0912

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-72966